III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35 ARANJUEZ

URBANISMO

Habiéndose realizado aprobación definitiva del proyecto de delimitación de las Unidades de Ejecución UE-1 (AR-8 PITa) y UE-2 (AR-10 EDS-C) del Salón del Automóvil, con número de expediente 121/2016-001, en fecha 20 de septiembre de 2017, por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, se comunica dicha resolución a los efectos de general conocimiento.

Aranjuez, a 2 de octubre de 2017.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Moreno Moreno.

(03/33.278/17)

BOCM-20171024-35